



SÁBADO 13 DE ABRIL DE 2024

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PREP

REALIZA IEEQ EXITOSA PRUEBA DE FUNCIONALIDAD DEL PREP

*Querétaro es el primer estado del país en cumplir con la prueba prevista en el Reglamento de Elecciones. El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, a través de la Dirección de Tecnologías de la Información, llevó a cabo con éxito una prueba de funcionalidad del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que será utilizado el próximo 2 de junio en las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos. El director de Tecnologías de la Información, Raúl Islas Matadamas, destacó que el IEEQ es el primer organismo público local electoral del país en realizar la prueba de funcionalidad, capacidad, continuidad y seguridad de las herramientas informáticas del PREP, en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Elecciones. Dijo que durante el ejercicio fueron procesadas 22 actas de escrutinio y cómputo de casillas, así como dos actas de escrutinio de mesas receptoras para voto anticipado, que fueron digitalizadas por medio de dispositivos móviles y procesadas conforme al Proceso Técnico Operativo. Además, detalló que 12 actas fueron capturadas a través de modelos que reconocen los datos asentados en las actas mediante inteligencia artificial, tecnología que será utilizada como prueba piloto durante el Proceso Electoral Local 2023-2024. “Estos modelos permiten hacer un reconocimiento automatizado de cada uno de los votos que se encuentran asentados en las actas, supliendo el trabajo de una persona capturista, lo cual conlleva una disminución en los tiempos de procesamiento y difusión”, explicó. El funcionario agregó que el tiempo de procesamiento promedio de las actas fue menor respecto de los ejercicios realizados en procesos electorales anteriores, por lo que el IEEQ aprovechará las nuevas tecnologías a fin de proporcionar a la ciudadanía resultados electorales preliminares con prontitud y certeza. La prueba fue presenciada por el presidente de la Comisión Transitoria del PREP, consejero José Eugenio Plascencia Zarazúa; la consejera María Pérez Cepeda, así como los consejeros Daniel Dorantes Guerra y Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) acudieron el Dr. Gabriel Sánchez Pérez, integrante del Comité Técnico Asesor del PREP federal, y el coordinador técnico electoral de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, David Baltazar Flores. También asistieron las personas integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP local Dr. José Mauricio López Romero, Dr. Salvador Ignacio Escobar Villanueva, Mtra. Luisa Ramírez Granados, Mtra. Ma. Ángela Magdalena Jiménez Grajales y Dra. Maribel Leyva Gaxiola; el auditor del PREP por parte del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada de la UNAM Campus Juriquilla, Mtro. Guillermo Vázquez Sánchez, y funcionarios del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes. (NQS 1, DQ 4, EUQ 1 y 3, AD principal y 4, ESSJR 4)

<https://www.codigopro.mx/local/2024/04/12/realiza-ieeq-prueba-de-funcionalidad-del-prep/>

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/elecciones-2024/pasa-el-prep-su-prueba-operativa-11749273.html>

<https://plazadearmas.com.mx/realiza-ieeq-exitosa-prueba-de-funcionalidad-del-prep/>

<https://updateme.news/local/realiza-ieeq-exitosa-prueba-de-funcionalidad-del-prep/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/realiza-ieeq-exitosa-prueba-de-funcionalidad-del-prep/>

<https://circulonoticias.com/realiza-ieeq-exitosa-prueba-de-funcionalidad-del-prep/>

<https://inqro.com.mx/index.php/2024/04/12/realiza-ieeq-exitosa-prueba-de-funcionalidad-del-prep/>

<https://elqueretano.info/trafico/realiza-ieeq-exitosa-prueba-de-funcionalidad-del-prep/>

<https://ciudadypoder.mx/lo-mas-reciente/preparan-documentos-para-candidatos-en-queretaro/>

SÁBADO 13 DE ABRIL DE 2024

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/50194-realiza-ieeq-exitosa-prueba-de-funcionalidad-del-prep>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/realiza-ieeq-exitosa-prueba-de-funcionalidad-del-prep/>

https://rotativo.com.mx/locales/san-juan-del-rio/ieeq-realiza-con-exito-prueba-prep-antes-elecciones-en-queretaro_1516533_102.html

<https://adnformativo.mx/realiza-ieeq-prueba-de-funcionalidad-del-prep-que-se-utilizara-el-2-de-junio/>

REGISTRO DE CANDIDATURAS

EL DOMINGO SE DEFINEN CANDIDATURAS LOCALES: IEEQ

La presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz Rodríguez, anunció que será este domingo cuando se sesione en Consejo General, con la presencia de las fuerzas políticas cuando se estén resolviendo las candidaturas locales. La titular del **IEEQ** destacó que actualmente cuentan con 271 solicitudes de registro y que están en el proceso de “revisión del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad”. Además, informó que se realizó la solicitud a diferentes instancias judiciales para asegurar el cumplimiento normativo. En respuesta a la posibilidad de que algunas candidaturas no procedan, Muñiz Rodríguez explicó que ante cualquier situación “siempre el sistema nacional electoral prevé que tengan esta posibilidad de defenderse ante los hechos de autoridad (...) podrían recurrir el acto ante el tribunal” en caso de discrepancias. La titular del **IEEQ** aseguró que, hasta el momento, el Instituto Electoral reporta un “saldo blanco” en el proceso de registro de candidaturas, con “completa paz y tranquilidad”, manteniendo una coordinación constante con las autoridades de seguridad. (AD 2)

<https://aldialogo.mx/politica/2024/04/12/el-domingo-se-definen-candidaturas-locales-ieeq/>

<https://elvespertino.mx/2024/04/el-domingo-se-definen-candidaturas-locales-ieeq/>

REVISAN EXPEDIENTES DE CANDIDATOS DE QUERÉTARO EN TSJ

Mariela Ponce Villa, Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, dio a conocer que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** le solicitó a la dependencia a su cargo la información referente a 3 mil 300 candidatos que persiguen una candidatura local para verificar que no cuenten con algún tipo de delito que pueda generarles una restricción para contender en los próximos comicios. (NQS 6, AD 3)

<https://aldialogo.mx/politica/2024/04/12/revisan-expedientes-de-candidatos-de-queretaro-en-tsj/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/poder-judicial-entregara-expedientes-de-candidatos-locales-al-ieeq/>

<https://www.reqronecion.com/tsj-trabaja-a-marchas-forzadas-para-entregar-informacion-al-ine-sobre-candidatos-ponce-villa/>

<https://rrnoticias.mx/2024/04/12/tsj-entregara-expedientes-de-candidatos-al-ieeq/>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2024/04/12/revisan-antecedentes-penales-por-violencia-contra-mujeres-o-deudores-alimentarios-de-3-mil-300-candidatos-en-queretaro/>

https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/tsj-revisa-expedientes-candidatos-en-queretaro_1516528_102.html

SÁBADO 13 DE ABRIL DE 2024

<https://plazadearmas.com.mx/poder-judicial-entregara-expedientes-de-candidatos-que-tengan-antecedentes-penales/>

HABRÁ «TIRO» DE IZQUIERDAS EN DISTRITO 11; ERIKA ROSALES SE REGISTRÓ POR EL PT

Erika Rosales Moreno fue registrada, por el Partido del Trabajo (PT), como candidata ciudadana para representar al distrito 11 en la contienda constitucional del 2 de junio, esto fue ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**.

<https://amanecerqro.com/habra-tiro-de-izquierdas-en-distrito-11-erika-rosales-se-registro-por-el-pt/>

VOTO EN PRISIÓN

DEFINEN ESTRATEGIA PARA VOTO EN PRISIÓN

Para fijar un esquema que permita a las personas internas en los centros penitenciarios poder participar el 2 de junio próximo, se realizó la tercera sesión ordinaria de la Comisión Especializada para Ejercer el Voto en los Centros Penitenciarios de Querétaro, la cual fue atestiguada por el gobernador, Mauricio Kuri González. “Estamos hablando de una enorme población que hasta hace poco, no era visible para ejercer el derecho humano del sufragio y de su participación activa en la democracia del país. Por eso reconozco el esfuerzo que está realizando la comisión especializada integrada por operadores del Sistema Penitenciario de Querétaro, del Instituto Nacional Electoral (INE), el **Instituto Electoral del Estado**, y con la participación de ciudadanos, quienes se sumaron en diciembre del año pasado al trabajo iniciado desde el mes de septiembre del 2023 por la autoridad penitenciaria y el Instituto Nacional Electoral, delegación Querétaro”, indicó. (DQ 6, EUQ 5, NQS 2)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/elecciones-2024/preparan-logistica-para-ejercer-voto-en-centros-penitenciarios-11748262.html>

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2024/04/13/ejerceran-su-voto-desde-prision/>

<https://adninformativo.mx/se-debe-garantizar-y-proteger-el-derecho-humano-de-las-personas-en-prision-de-ejercer-su-voto-gobernador/>

<https://newsreportmx.com/2024/04/12/tercera-sesion-de-la-comision-especializada-para-ejercer-el-voto-en-los-centros-penitenciarios-de-queretaro/>

<https://ladehoy.com.mx/realizan-tercera-sesion-de-la-comision-especializada-para-ejercer-el-voto-en-los-centros-penitenciarios-de-queretaro/>

DENUNCIAS

ADOLFO CAMACHO DEL PRD PRESENTA IMPUGNACIÓN EN EL IEEQ EN REPRESENTACIÓN DEL PAN

El integrante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Adolfo Camacho, ha presentado una impugnación ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** en nombre del Partido Acción Nacional (PAN). Se espera que la impugnación sea desechada por parte del **IEEQ**, dado el evidente conflicto de interés y la falta de legitimidad en la representación del PAN por parte de Camacho. Este hecho ha generado un debate en torno a la ética y la transparencia en el ejercicio político, así como sobre los límites y responsabilidades de los dirigentes partidistas.

<https://okeyqueretaro.mx/impugnacion-en/>

<https://panoramaqueretano.com/tag/impugnacion-en-el-ieeq/>

CONVENIO JAPAM

FIRMAN CONVENIO EL IEEQ Y LA JAPAM EN MATERIA DE DIFUSIÓN DE DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM) firmaron un convenio con el objetivo de establecer bases de colaboración para que se lleve a cabo la promoción del voto en el Proceso Electoral Local 2023-2024, a través de la impresión de la campaña respectiva en el reverso de los recibos del agua que elabora y distribuye este organismo municipal. La consejera presidenta del **IEEQ**, mencionó que este convenio tiene como finalidad de incentivar la participación la ciudadanía y el voto informado en la jornada electoral del próximo 2 de junio. En el convenio de colaboración, el director de la JAPAM, destacó que es importante fomentar los derechos democráticos en la ciudadanía. Detalló que los 96 mil 973 recibos del agua tendrán a su reverso la información sobre el proceso electoral de este año, y con ello fortalecer la democracia el próximo 2 de junio. Por lo que, en el mes de mayo, al reverso de los recibos de la JAPAM se encontrará información de esta índole otorgada por el **IEEQ**.

<https://vocessjr.com/firman-convenio-el-ieeq-y-la-japam-en-materia-de-difusion-de-derechos-politicos-electorales?preview=true&frame-nonce=49d93b2c37>

INFORMACIÓN ELECTORAL

VOTARÁN 155 PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA

Ana Mendoza, vocal ejecutiva de la Junta Local del INE confirmó que serán 155 personas en prisión preventiva las que podrán votar en las próximas elecciones del 2 de junio. La votación será el 16 de mayo en los cuatro centros penitenciarios que existen en el Estado, dos en Querétaro Capital, uno en San Juan del Río y el otro en Jalpan de Serra. (Fórmula Noticias)

PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA VEN EL DEBATE PRESIDENCIAL

Las personas que se encuentran en prisión preventiva y que podrán ejercer su voto desde prisión, han tenido oportunidad de ver el primer debate presidencial y se les ha informado sobre las candidaturas para que puedan ejercer su voto informado, dio a conocer la vocal ejecutiva del INE, Ana Pérez. (EUQ 5)

DEFINEN TEMAS PARA LOS DEBATES DE CANDIDATOS AL SENADO

La vocal ejecutiva del INE, Ana Pérez, anunció que los temas de los próximos debates de candidatos al senado se centrarán exclusivamente en las competencias de este órgano legislativo. La medida busca mantener la relevancia y pertinencia del debate al enfocarse únicamente en las facultades y atribuciones del Senado y la Cámara de Diputados. (Rotativo)

CENTRO SIN PROMOCIÓN POLÍTICA: ALCALDESA

Sandra Camacho Rojo, presidenta municipal interina de San Juan del Río, dijo que estarán pendientes que durante el periodo de campañas electorales se respeten los inmuebles del Centro Histórico, de tal manera que se evite la promoción política en los inmuebles de este perímetro. (ESSJR 3)

CASTIGA FEDERACIÓN RECURSOS A ESTADO

El estado es el primer lugar entre los de extracción panista y segundo en la región del Bajío con mayores retenciones en cuanto a las aportaciones federales previamente calendarizadas en el presente año. Esto es de acuerdo con un estudio elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados. El reporte indica que a nivel nacional esta entidad federativa ocupa el séptimo sitio. Entre los estados emanados del PAN es el número uno con un porcentaje de -6.0% menos de lo que se había considerado. En este caso la cantidad calendarizada por el gobierno federal fue de 2 mil 423.2 millones de pesos, de los cuales fueron entregados 2 mil 278.9 millones; es decir, 144.3 que aún no han sido asignados. (DQ 1 y 3)

SÁBADO 13 DE ABRIL DE 2024

LLEVARÁ OBSERVATORIO DE MOVILIDAD PLAN A CANDIDATOS

La organización ciudadana buscará reunirse con los aspirantes a presidencias municipales de la Zona Metropolitana para presentarles sus propuestas, informa el vocero del organismo. (EUQ 1 y 4)

COPARMEX PREPARA DIÁLOGOS ENTRE EL SECTOR PRODUCTIVO Y CANDIDATOS

La COPARMEX prepara el calendario para el desarrollo de los Diálogos con el Sector Productivo con candidatos a los diferentes cargos de elección popular de ocho partidos políticos, los cuales se llevarán a cabo del 2 al 17 de mayo y tienen el objetivo de que los ciudadanos, asociaciones y empresarios conozcan las propuestas que estos perfiles impulsarán y puedan plantear sus cuestionamientos. (NQS 4)

CONVOCAN A CANDIDATOS A PRESENTAR PROPUESTAS AMBIENTALES

La organización Ambientalistas de Querétaro convocó para el miércoles 24 de abril a las candidaturas de los ocho partidos políticos en la entidad para que presenten sus propuestas en materia ambiental, informó América Vizcaíno, ambientalista e integrante de la agrupación. (NQS 4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

ATENCIÓN DIRECTA AL CIUDADANO: CHEPE

El crecimiento de la población se ha dado por la calidad de vida en la zona metropolitana, generando retos en movilidad y seguridad. El crecimiento de Corregidora requiere eficiencia en la atención de necesidades básicas y de manera directa al ciudadano, aseveró el precandidato del PAN a la presidencia municipal, Josué “Chepe” Guerrero. Habló sobre los retos que han identificado en el municipio están los servicios públicos, seguridad, movilidad, mujeres, agua, medio ambiente, energía y cuidado animal. (DQ 1 y 7)

PUEDO SER CANDIDATA Y PRESIDIR EL CONGRESO

Ana López que recientemente fue designada como presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Querétaro; sin embargo, también buscará el distrito 6° local, aseveró que a pesar de que la carga de trabajo es significativa se podrá con ella. (NQS 3)

CANDIDATOS AL SENADO EN QUERÉTARO GASTAN CASI TRES MILLONES EN CAMPAÑAS

A un mes y medio del inicio de las campañas electorales, la Unidad Técnica de Fiscalización del INE reportó que los candidatos al senado han invertido un total de 2 millones 853 mil 542 pesos en sus campañas. Los candidatos del PAN son los que más han invertido hasta ahora, con Guadalupe Murguía gastando 1 millón 110 mil 573 pesos en 31 eventos, y Agustín Dorantes utilizando 1 millón 53 mil 186 pesos en 32 eventos. (Rotativo)

CANDIDATOS DEL PAN ACUSAN A MORENA DE COLAPSAR EL SISTEMA DE SALUD EN MÉXICO

Durante un encuentro en Querétaro con enfermeras del IMSS, ISSSTE e instituciones privadas, los candidatos al senado por el PAN, Lupita Murguía y Agustín Dorantes, criticaron fuertemente la gestión de Morena en el sector salud. “Morena ha colapsado nuestro sistema de salud y ha puesto en riesgo la vida de muchos mexicanos”, afirmaron. (EUQ 3)

LUPITA MURGUÍA PROPONE SIMPLIFICAR LOS PROCESOS DE DENUNCIA DESDE EL SENADO

Lupita Murguía, candidata al senado por la Coalición “Fuerza y Corazón por México”, ha expresado su compromiso de trabajar para simplificar los procesos de denuncia en México. Destacó la necesidad de un sistema más eficiente que permita a los ciudadanos acceder a la justicia de manera rápida y sin complicaciones burocráticas. (Rotativo)

SÁBADO 13 DE ABRIL DE 2024

DEBATES DEBEN SER MÁS DINÁMICOS

La candidata al senado de Fuerza y Corazón por México, Guadalupe Murguía, tras observar el primer debate presidencial espera que los siguientes y en el que ella participará sean más dinámicos, esto en busca de que se pueda conocer de mejor manera las propuestas que tienen todos los actores políticos. (NQS 3)

SE PREPARA AGUSTÍN DORANTES PARA EL DEBATE

Agustín Dorantes aseguró que acudirá al debate entre candidatos al senado con propuestas y no descalificaciones de carácter personal. El candidato de la coalición Fuerza y Corazón por México dijo que ya se encuentra preparado para contrastar propuestas de campaña, ejercicio se realizará a mediados de mayo. Garantizó que, por su parte, buscará responder de manera clara las preguntas de los moderadores. (AD 4)

DESTACA BEATRIZ MARMOLEJO NECESIDAD DE LEGISLAR PARA PROTEGER A PERIODISTAS Y DEFENSORES DE DDH

Betty Marmolejo, candidata a diputada federal por el distrito 6ºI de la Coalición Fuerza y Corazón por México PAN-PRI-PRD, señaló la necesidad de actualizar la legislación federal para proteger a periodistas y defensores de los Derechos Humanos. Detalló que dentro de la propuesta legislativa de todos los candidatos de la Coalición Fuerza y Corazón por México, se contempla la construcción del marco legal para garantizar el ejercicio de la libertad de expresión. (ADN)

REFORMAR LA LEY DE PERIODISTAS

Betty Marmolejo, candidata a diputada federal por el Distrito 6º de la Coalición Fuerza y Corazón por México PAN- PRI-PRD, señaló la necesidad de actualizar la legislación federal para proteger a periodistas y defensores de los Derechos Humanos. Detalló que dentro de la propuesta legislativa de todos los candidatos de la Coalición Fuerza y Corazón por México, se contempla la construcción del marco legal para garantizar el ejercicio de la libertad de expresión. (NQS 3)

PRI

EJÉRCITO PRIISTA SALDRÁ A LAS CALLES EL LUNES

Al reconocer que hasta el momento no se ha tenido mayor presencia por parte del PRI en lo que va de las campañas federales, la dirigente estatal del partido, Abigail Arredondo Ramos, señaló que ya se prepara un despliegue importante de militantes y simpatizantes que acompañaran a los candidatos a los diferentes cargos de elección popular a partir del 15 de abril. (NQS 6)

PVEM

UNA COLABORACIÓN RESPETUOSA CON UAQ, OFRECE CHEMA TAPIA

Chema Tapia, en una reunión con integrantes de la comunidad universitaria encabezados por su rectora, Silvia Amaya, estableció el compromiso de mantener una relación de colaboración con la UAQ, de pleno respeto a su autonomía y destacó que la comunidad docente, estudiantil y de investigación pueden contribuir al desarrollo de políticas públicas para el desarrollo. (NQS 1)

CANDIDATA VERDE LIDERA... EN GASTO

Gabriela Argüelles, candidata al senado del PVEM, es la que más ha gastado recursos en 42 días de campaña, con un monto reportado de cuatro millones 590 mil 423.01 pesos. De acuerdo con el sistema de rendición de cuentas y resultados de fiscalización del INE, al corte del 11 de abril, las candidaturas al senado han gastado, en conjunto, 15 millones 437 mil 432.50 pesos, reportaron un total de ingresos por un monto de 16 millones 824 mil 788.30 pesos y la realización de dos mil 395 eventos. En el detalle por contendiente, José Ortega, quien encabeza la fórmula de MC ha gastado 201.99% más de los ingresos reportados, pues reportó 129 mil 211.67 pesos de ingresos y ha gastado 390 mil 211.67 pesos. En tanto, su compañera de fórmula, Iliana del Carmen Luna ha erogado 158 mil 644.35 pesos, la misma cantidad de ingresos reportados. (DQ 6)

MORENA

SEGURO MÉDICO PARA COMPATRIOTAS EN EU

Son varias las propuestas que se están trabajando en la agenda del migrante y desde el senado promoveremos programas que beneficien a este sector de la población, como un seguro social, seguridad y credencialización”, dio a conocer Santiago Nieto, candidato de Morena rumbo al senado. (NQS 5)

PT

GOBIERNO ESTATAL VENDIÓ BIENES ESTATALES PARA PAGAR PROYECTOS

Carlos Rentería, candidato del PT al senado, criticó al gobierno estatal por poner en venta una serie de terrenos para cubrir parte de los costos de los proyectos prioritarios de movilidad y energía de la administración actual. (NQS 5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: SE INCREMENTA EN 8% EL CONSUMO DE AGUA

Abatimiento de los pozos se acentúa con la falta de recarga, explica Luis Vega

N: VOTO LIBRE A INTERNOS

Tercera sesión de la Comisión para Ejercer el Voto en los Centros Penitenciarios del estado

EUQ: BUSCAN CREAR TALLERES DE MOLDES EN EL ESTADO

El presidente del Clúster del Plástico, Arturo Nava, afirma que se trabaja en una red de herramientas; el proyecto incluye un Centro de Ingeniería, Diseño y Simulación

PODER EJECUTIVO

GINETTE AMIEVA RENUNCIA POR MOTIVOS DE SALUD AL GABINETE DE MAURICIO KURI

El Poder Ejecutivo del estado de Querétaro informó que el día de hoy (ayer) el gobernador Mauricio Kuri aceptó la renuncia, por motivos de salud, de Ginette Amieva Lavigne, quien se venía desempeñando como titular de la Unidad de Comunicación Social. Expresó su agradecimiento a la entrega y lealtad de una colaboradora de muchos años, “con quien además guarda una amistad personal”. (DQ 6)

DEMOLERÁN ANTIGUAS INSTALACIONES DE LA SSC PARA CONSTRUIR NUEVAS PARA LA CEA

La CEA estrenará sede y para ello el edificio que ocupaba la SSC, en avenida Pie de la Cuesta, será demolido el próximo año, confirmó el vocal ejecutivo de la CEA, Luis Vega. Dio a conocer que aún no se puede determinar cómo será el nuevo proyecto ni una estimación respecto a la inversión que recibirá, debido a que se tiene planeada su realización para el año 2025. (Imagen Informativa)

PODER LEGISLATIVO

RECLAMAN HOMOLOGAR LEY SOBRE DESAPARICIONES

No ha habido voluntad política de la LX Legislatura para homologar la ley de personas desaparecidas en la entidad con la federal, pese al compromiso adquirido por el diputado local Guillermo Vega, acusó Yadira González, representante de la asociación Desaparecidos Querétaro. Refirió que han buscado en reiteradas ocasiones al legislador panista, quien en agosto de 2023 se comprometió a analizar la propuesta de reforma bajo el argumento de que el Congreso local ha sido irresponsable tras llevar más de cinco años de retraso en la homologación. (DQ 4)

SÁBADO 13 DE ABRIL DE 2024

ADVIERTE BOTELLO MONTES ROBO CON FONDO DE PENSIONES DEL BIENESTAR

El senador Alfredo Botello aseveró que con la reciente propuesta de crear un Fondo de Pensiones del Bienestar, le robará sus ahorros a los mexicanos que trabajaron por tantos años y es por eso que buscarán rechazar su implementación. “Es un robo lo que pretenden hacer, es robarle a los ciudadanos, Morena se quiere robar los Afores que ha ahorrado durante todo el tiempo. (N 1 y 5)

CON REFORMA A LEY DE AMPARO, MORENA PRETENDE DAR ALBAZO

El senador por el PAN, Alfredo Botello, afirmó que la bancada de Morena en el Senado de la República está pretendiendo dar un albazo al intentar reformar la Ley de Amparo, con la finalidad de eliminar la protección que tiene cualquier ciudadano a través de la suspensión de una ley, cuando se inicia un recurso de inconstitucionalidad. (FÓRMULA NOTICIAS)

PODER JUDICIAL

REFORMA A LA LEY DE AMPARO PODRÍA VULNERAR LOS DERECHOS HUMANOS: MARIELA PONCE

La iniciativa de reforma a la Ley de Amparo, que impulsa Morena, podría vulnerar derechos humanos, afirmó la magistrada presidenta del Poder Judicial, Mariela Ponce. Refirió que se ha manejado que esta iniciativa podría violentar el acceso a la justicia, porque, de aprobarse la reforma, se aplicaría una ley que, en un futuro, podría ser inconstitucional o no. (N)

MUNICIPIOS

SUPERVISA LUIS NAVA TRABAJOS PLUVIALES

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, supervisó las labores de mantenimiento del sistema pluvial en la colonia Hércules, una medida que se estará llevando a cabo en las siete delegaciones del municipio, con el objetivo de prevenir inundaciones y garantizar su óptimo funcionamiento. En Hércules, se desplegó una cuadrilla especializada compuesta por tres personas. (DQ 4)

APRUEBAN NUEVOS AJUSTES EN CABILDO

En sesión ordinaria de Cabildo se aprobó la licencia del regidor presidente de la bancada panista Antonio Pérez, quien salió de este cuerpo colegiado y entró Javier Durán, además cambió la titularidad de la dirección del sistema DIF regresará la regidora Rosa María Ríos.

El Sol de San Juan, Dolores Martínez, local (P3)

SINECIO REGRESARÁ AL CABILDO DE SJR

La regidora de Morena, en el municipio de San Juan del Río, Rosa Ríos, dio a conocer que se encuentra a la espera de ser notificada por parte del Ayuntamiento sanjuanense para poder reincorporarse a sus distintas actividades del Cabildo en los siguientes días. (ESSJR 3)

DURÁN ENCABEZA BANCADA PANISTA

Francisco Javier Durán Zárate tomó protesta como regidor suplente del integrante del Cabildo de San Juan del Río, José Pérez, presidente de la comisión de Combate a la Corrupción. (ESSJR 5)

RECAUDACIÓN EN PREDIAL ALCANZÓ LOS 150 MDP

El director de Ingresos Municipales en San Juan del Río, Jephthé García, indicó que durante los meses de enero y febrero de este año, la recaudación del impuesto Predial alcanzó los 150 mdp. El funcionario refirió que de 104 mil claves catastrales registradas en el municipio, prácticamente 55 mil ya cubrieron su pago, y esperan que en los últimos meses del año acuda otro porcentaje a cumplir con este impuesto. (NSJR 2)

¿QUIÉN FUE EL PRIMER ALCALDE DE TEQUIS?

Don Pánfilo Ríos Nieto fue el primer presidente de esta demarcación por el Partido de la Revolución Mexicana, y aún lo recuerdan a la distancia, dijo el cronista local Juan Carlos Hernández Nieves. (ESSJR 7)

INFORMACIÓN GENERAL

OTORGAR PREFERENCIA A CICLISTAS Y PEATONES EN PASEO CINCO DE FEBRERO ES ASUNTO DE VOLUNTAD POLÍTICA: OBSERVATORIO CIUDADANO

El encargado del Observatorio de Movilidad, Sergio Olvera, consideró que es un asunto de voluntad política, que haya acciones que brinden preferencia a ciclistas y peatones en 5 de Febrero; sin embargo, actualmente ocurre como en Estados Unidos, donde se apuesta primero a los coches. (ADN)

PLANTEA IMCO PROMOVER LA REUTILIZACIÓN

Ante la crisis hídrica que se vive en el país, el IMCO recomendó que en las próximas administraciones municipales se requiere que haya modernización y conservación de infraestructura, así como promover más uso de aguas residuales. De acuerdo con el instituto, al cierre del mes de febrero el 69% de la población en México padeció algún tipo de sequía, lo cual amenaza la disponibilidad y la calidad de agua. (DQ 5)

DESARROLLAN ESTUDIANTES DEL TEC DE MONTERREY EN QUERÉTARO PLAN PARA CRISIS DE AGUA

Ante la escasez de agua que se enfrentan algunas comunidades del municipio de Colón y que obliga a las familias a emigrar, estudiantes de la carrera de Ingeniería en Desarrollo Sustentable del Tecnológico de Monterrey Campus Querétaro desarrollaron el proyecto “Estudio de viabilidad para la construcción de la represa “La Angostura”. (N 5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

ACENTOS

Por Flavio Rodríguez

Consejo Ciudadano de Urbanismo. Construyendo el Querétaro del futuro Querétaro, como urbe metropolitana en expansión, está en un momento clave para aprender y aplicar con sabiduría sobre las experiencias urbanas internacionales. Tomando ejemplo de lugares como Barcelona y Ámsterdam, donde la movilidad sostenible es prioritaria, podemos impulsar más carriles exclusivos para bicicletas y mejorar la infraestructura peatonal. Siguiendo el ejemplo Singapur en la gestión de residuos, podríamos implementar programas de separación y reciclaje junto con incentivos para reducir el consumo de plásticos de un solo uso. Podemos mirar destinos como Kioto, Japón, para conservar nuestro patrimonio histórico mientras nos adaptamos al turismo moderno de manera sostenible, pues es vital desarrollar estrategias para preservar y promover nuestros sitios emblemáticos, evitando su gentrificación. Debemos enfocarnos en el diseño urbano inclusivo, tomemos lecciones de ciudades como Copenhague, priorizando la accesibilidad universal en espacios públicos, edificaciones y paradas de transporte público para beneficiar a toda la comunidad. La educación y concientización de la población serían fundamentales para el éxito de estas iniciativas. Además de estas estrategias puntuales, la consolidación de áreas residenciales alejadas fortalecería el tejido social y mejoraría la calidad de vida. Al integrar estas lecciones globales en nuestra visión para el futuro de Querétaro, podemos construir una ciudad más equitativa, próspera y en armonía con su entorno natural y cultural. (AD QRO 12)

UN CAMPUS SENSIBLE AL AGUA

Por Rubén Garnica

Nuestra institución, consciente de la emergencia climática, ha elaborado un plan con acciones específicas de mitigación, adaptación, educación, investigación y vinculación llamado ‘Ruta Azul’. Como parte de este plan, nuestro campus está realizando cambios que ayudan a la reducción del consumo de recursos escasos, como

SÁBADO 13 DE ABRIL DE 2024

el agua, y al aprovechamiento de los recursos naturales renovables, como el viento y el sol, además de cambios de comportamiento de todas las personas que lo habitamos. Como parte de la 'Ruta Azul', en Querétaro, se está desarrollando un plan para tener un campus sensible al agua. Es decir, a partir de lo ya existente y utilizando Soluciones Basadas en la Naturaleza (NBS, por sus siglas en inglés) principalmente, diseñar un sistema de circularidad del agua. La propuesta considera primeramente la captación del agua de lluvia (cuando sea posible) en los techos de los edificios y colocando cubiertas en áreas de estacionamiento con el propósito de poder almacenarla y aprovecharla. A la par, se propondrá que, en los espacios abiertos, haya vegetación nativa, cuyo consumo de agua es de acuerdo a nuestro clima. También se buscará que el agua de lluvia que no pueda ser captada sea infiltrada al suelo. El proyecto es una gran oportunidad para el aprendizaje, replicable dentro y fuera de la institución, encaminado y construyendo alternativas que respondan tanto a los retos locales, como a la crisis climática global. (AD QRO 12)

JUAN DEL VILLAR, UN HOMBRE DE CONFIANZA DE KURI

Juan del Villar es el responsable de la política de comunicación social. Es un hombre, nos cuentan, muy cercano y de confianza del gobernador Mauricio Kuri, con quien ha trabajado desde 2015 a la fecha. Juan acompañó a don Mauricio en el gobierno municipal de Corregidora y después en el senado. Con Del Villar, nos cuentan, habrá continuidad en la política de Comunicación Social, pues recordemos que formaba parte del equipo de Ginette Amieva, también una mujer de mucha confianza de Kuri, pero que ahora enfrenta un problema de salud, por lo que en este momento requiere dedicarse de tiempo completo a atender en este tema. La rectora de la UAQ recibe al Chema Tapia. Ayer nos cuentan, el precandidato de Morena-PT y PVEM a la alcaldía de Querétaro, José María "C h e m a" Tapia pasó lista en la oficina de la rectora de la UAQ, Silvia Amaya Llano. Esto se da a unos cuantos días de iniciar la campaña. El aspirante que representa a la 4T se comprometió, nos cuentan, a establecer una relación de colaboración, con pleno respeto a la autonomía universitaria, a su pensamiento, ideología y su diversidad, donde las propuestas de la comunidad académica, estudiantil y de investigadores, sean incorporadas para el desarrollo de las y los queretanos. (EUQ 2)

AGUA Y ASFALTO: LA SED DE QUERÉTARO

Por Iliana Padilla

En Querétaro, la escasez de agua ha llegado a un punto crítico. Recientemente, la CONAGUA informó que las principales presas del estado se encuentran por debajo del 5% de su capacidad total, y algunas incluso están completamente vacías. Esta situación ha exacerbado las ya persistentes dificultades que enfrentan muchas comunidades queretanas en cuanto al acceso a este esencial recurso. La crisis hídrica en Querétaro refleja las complejas tensiones y contradicciones que enfrenta México en su gestión del agua. Durante esta semana, el tema ha cobrado protagonismo en el debate político, especialmente en el contexto electoral. El martes pasado, el Congreso local aprobó una reforma a la Ley que Regula la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Querétaro, iniciativa que ha generado intensos debates entre activistas, académicos y funcionarios, y ha sido utilizada en discursos electorales. Los promotores de esta iniciativa argumentan que se busca una gestión del agua más justa y sostenible, otorgando prioridad al uso doméstico sobre los intereses comerciales e industriales. Sin embargo, también se han generado sospechas porque existen señalamientos desde la academia y el activismo que apuntan a malas prácticas gubernamentales y a políticas públicas que históricamente han promovido la privatización del agua, contribuyendo así al alto nivel de estrés hídrico que de- coloca a Querétaro en el sexto en el lugar a nivel nacional. Este debate enfatiza la necesidad imperiosa de abordar las raíces de la escasez de agua en Querétaro, un tema que exige una revisión crítica del desarrollo inmobiliario. Desde hace algún tiempo tanto académicos como activistas ha denunciado la falta de instrumentos eficaces para la administración y gestión del suelo urbano que ha permitido la aprobación de fraccionamientos que exceden la demanda real de vivienda. Adicionalmente, se han autorizado cambios de uso de suelo en áreas que deberían estar destinadas a la conservación, contribuyendo a un panorama de gestión hídrica y urbana que requiere atención urgente. La extensión de asfalto en la ciudad impide la permeabilidad del suelo, un factor crítico que afecta la disponibilidad de agua al inhibir la natural infiltración y recarga de los acuíferos. Este escenario subraya la importancia de fortalecer la participación y observación ciudadana en la toma de decisiones sobre los recursos principales de la ciudad, incluyendo el suelo y el agua. Para abordar adecuadamente la crisis hídrica

Coordinación de Comunicación Social 10

en Querétaro es imprescindible una gestión integral que incluya una planificación urbana efectiva. Esto requiere el desarrollo de instrumentos que busquen la contención de la expansión descontrolada de la ciudad y la actualización de atlas de riesgos que reflejen las nuevas realidades ambientales y urbanas. (EUQ 7)

OPINIÓN / CARRERAS PAREJERAS

Por Andrés González

Lo sucedido a Santiago Nieto, es cómo para reflexionar. Si bien la generalidad de las encuestas favorece a Lupita Murguía y a Agustín Dorantes, ahora mismo aún no hay nada para nadie. La presencia de los candidatos locales – presidentes municipales, diputados – llegó más pronto que tarde. Y las calles, las carreteras, la radio y la televisión se llenarán de voces, de propuestas nuevas, de exigencias cercanas. Y las peticiones serán más exigentes, sobre todo en el caso de los ayuntamientos. Por algo se dice qué de las instancias de gobierno, la más cercana al ciudadano es la municipal. Y es que de ahí parten la generalidad de las necesidades, cercanas a las familias, al hogar, al barrio, a la colonia o a la comunidad. Y para los candidatos vienen retos, exigencias ciudadanas a las que el candidato debe responder y decir, sin muchas vueltas, cual sí o cual no se puede. La mayor exigencia de todas – y son muchas – es el de la seguridad. Tranquilidad en su colonia, en su barrio, en la calle donde vive su familia. Es esta, la más socorrida. Sin embargo, hay muchas más: la del agua, qué si bien no es un servicio municipal, si será al candidato a la presidencia a quién le hagan el planteamiento. Los ambientalistas ya tienen la mano levantada y a los candidatos o candidatas les habrán de exigir no solo que cumplan este compromiso, sino que lo firmen. Carreras parejeras. Y por lo cerrado que se ven las contiendas, en algunos municipios, en algunos distritos locales, se darán unas auténticas carreras parejeras, cuyos resultados por ahora, son impredecibles. Incluyamos al senado en estas carreras, cuando ya rebasaron el mes y medio de campaña. Y están así, puestos, como dicen en los gallos. Lo sucedido a Santiago Nieto, es cómo para reflexionar. Si bien la generalidad de las encuestas favorece a Lupita Murguía y a Agustín Dorantes, ahora mismo aún no hay nada para nadie. Y deberán revisar con lupa sus estrategias, porque son estilos distintos y proyectos harto diferenciados uno del otro. Lupita y Agustín han hecho estilo en su campaña, se dedican a trabajar con los grupos y no dejan, para nada, la calle, en un contacto directo con el ciudadano. Santiago y Beatriz, son más frontales, porque sin dejar el golpeteo, parecen olvidar sus propuestas. Solo la urna y el conteo de votos dirán quién se equivocó en su estrategia con el ciudadano. Los vivos que hemos visto para Santiago, no son tanto con la gente. Lo harán, si, con su militancia, pero el ciudadano observa y va guardando su lectura. En los municipios. Este lunes inician las campañas locales. Y también hay resultados que, por ahora, resultan impredecibles. No le haga mucho caso a las encuestas que se manejan. Mientras que la coalición Fuerza y Corazón por México asegura que llevan 17 puntos arriba, los de enfrente – de Chema Tapia – sostienen que están ya en un dígito, lo que consideran un empate técnico. Y puestos están Felifer, Chema Tapia, Paloma Arce y Paulina Aguado que, de formas diferenciadas, están para el 15 de este mes. Unos lo harán a la media noche con un minuto, otros abrirán – Felifer – con una rueda de prensa. Contiendas muy cerradas tendremos en los municipios de Corregidora – con alguna ventaja desde ya para el Chepe Guerrero – o bien en San Juan del Río, donde hay más claridad para Roberto Cabrera. Para el resto de los municipios, la moneda está en el aire, lo mismo en Colón que en Tequisquiapan o Amealco. Donde las cosas se están aclarando a mes y media de haber iniciado, es en los distritos federales. En el uno, por ejemplo, nada tiene que hacer Lucy Quintanar, priista, frente a la pesada presencia que tiene en la Sierra el Dr. Gilberto Herrera, donde le conocen ampliamente. Ya iremos aquí poniendo como están los demás. Esto se pone más que interesante, ahora con la presencia de los candidatos locales. Y ahí si estos le ponen sal y pimienta. (CÓDICE INFORMATIVO)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

Año de Hidalgo Antes se le llamaba año de Hidalgo y “negra” al que dejaba algo. Quedó erradicado por la 4T, ahora se llaman el “fondo obrador” las cuentas nacionales con lápiz y borrador o Pensiones del Bienestar, tus ahorros vas a prestar. (N)

RESTITUCIÓN

Una persona delinque, por muy diversas circunstancias, desde el raterín de medio pelo hasta el multihomicida; de las mulas hasta la producción de fentanilo, pasando por parricidas, feminicidas, defraudadores, violadores, evasores y toda suerte de delitos que perjudican a la sociedad y por eso son aprehendidos, presentados, enjuiciados, sentenciados y condenados a compurgar sus penas privados de la libertad, por su daño social. Aquí no hay pena de muerte, pero hay, según la tercera sesión ordinaria de la Comisión Especializada para Ejercer el Voto en los Centros Penitenciarios de Querétaro, 314 centros de detención, 15 centros penitenciarios federales, 248 centros penitenciarios estatales y 51 centros especializados y una población total de 222 mil 133 personas privadas de la libertad, gente que nos ha agraviado y que lo siguen haciendo con mafias dedicadas a la extorsión telefónica desde el interior de estos centros penitenciarios. En las cárceles mexicanas es ampliamente conocido el control de la delincuencia que anda en las calles y también la de cuello blanco. Entonces, si ya nos jodieron y logramos meterlos a la cárcel quitándole sus derechos civiles... cómo es posible que ahora se pugne por regresarles el derecho al voto, la posibilidad y la libertad de elegir a sus gobernantes, un buen porcentaje de estos manejados por el narcopoder y otros que no llegan ni al día de la elección, acribillados por el mismo narco-poder. Que no se nos haga bolas el engrudo, los malandros votarán por los de su clase y nosotros como sociedad e instituciones, buena gente que somos, les llevaremos las boletas, para qué, además de mantenerlos y ponerles las herramientas para que decidan sobre leyes o políticas públicas a los sobrevivientes de sus crímenes. Seguramente recibiremos críticas y epítetos por no pensar igual y por no concebir ese entreguismo del: márame, viólame, róbame, pero "por favor vota". Así que una comisión trabaja para que las personas privadas de la libertad en los centros de detención del estado, puedan ejercer el sufragio activo y participar en la decisión de las y los mexicanos para elegir a sus nuevos gobernantes en las mismas condiciones de universalidad, igualdad y con voto libre, directo y secreto dentro de las instalaciones penitenciarias en este proceso electoral 2023-2024. Hablamos de muchos votos y si fuera un experimento de Pavlov, los partidos políticos estarían salivando y más ya sabes quién, porque si vivimos una narco elección, si se arenga a grito pelado: "narcopresidente", pues más de 220 mil votos de personas cautivas, pueden inclinar el fiel de la balanza sin ningún problema. A este insólito evento en que, al que daña se le restituyen sus derechos para que vote por quienes nos siguen dañando, acudieron los titulares de los Sistemas Penitenciarios de Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo y Sinaloa ¡Que Dios cuide de este país!. (N 2)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA

13 DE ABRIL DE 2024

Realiza IEEQ exitosa prueba de funcionalidad del PREP

NAYELI HERNÁNDEZ
NOTICIAS

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) llevó a cabo con éxito una prueba de funcionalidad del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que será utilizado el próximo 2 de junio en las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos.

La prueba fue realizada por la Dirección de Tecnologías de la Información del Instituto, por lo que el titular del área, Raúl Islas Matadamas, destacó que el IEEQ es el primer organismo público local electoral del país en realizar la prueba de funcionalidad, capacidad, continuidad y seguridad de las herramientas informáticas del PREP, en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de

Elecciones.

Dijo que durante el ejercicio fueron procesadas 22 actas de escrutinio y cómputo de casillas, así como dos actas de escrutinio de mesas receptoras para voto anticipado, que fueron digitalizadas por medio de dispositivos móviles y procesadas conforme al Proceso Técnico Operativo.

Además, detalló que 12 actas fueron capturadas a través de modelos

que reconocen los datos asentados en las actas mediante inteligencia artificial, tecnología que será utilizada como prueba piloto durante el Proceso Electoral Local 2023-2024.

“Estos modelos permiten hacer un reconocimiento automatizado de cada uno de los votos que se encuentran asentados en las actas, supliendo el trabajo de una persona capturista, lo cual conlleva una disminu-

ción en los tiempos de procesamiento y difusión”, explicó.

El funcionario agregó que el tiempo de procesamiento promedio de las actas fue menor respecto de los ejercicios realizados en procesos electorales anteriores, por lo que el IEEQ aprovechará las nuevas tecnologías a fin de proporcionar a la ciudadanía resultados electorales preliminares con prontitud y certeza.

FALTAN 50 DÍAS PARA LAS ELECCIONES

noticias@ieeq.com.mx

(NQS 1)

Pasa prueba el PREP

GUILLERMO GONZÁLEZ HUDSON

Querétaro se convirtió en el primer estado del país en poner a prueba el del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que será utilizado el próximo 2 de junio en las elecciones de diputaciones locales y Ayuntamientos.

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) informó que se realizó la prueba, a través de la Dirección de Tecnologías de la Información, lo que mostró que el sistema de resultados preliminares opera sin falla.

El director de Tecnologías de la Información, Raúl Islas Matadamas, destacó que el IEEQ es el primer organismo público local electoral del país en realizar la prueba de funcionalidad, capacidad, continuidad y seguridad de las herramientas informáticas del PREP, en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Elecciones.

CORTESÍA IEEQ



Será utilizado el próximo 2 de junio en las elecciones.

Dijo que durante el ejercicio fueron procesadas 22 actas de escrutinio y cómputo de casillas, así como dos actas de escrutinio de mesas receptoras para voto anticipado, que fueron digitalizadas por me-

dio de dispositivos móviles y procesadas conforme al Proceso Técnico Operativo.

Además, detalló que 12 actas fueron capturadas a través de modelos que reconocen los datos asentados en las actas mediante inteligencia artificial, tecnología que será utilizada como prueba piloto durante el Proceso Electoral Local 2023-2024.

“Estos modelos permiten hacer un reconocimiento automatizado de cada uno de los votos que se encuentran asentados en las actas, supliendo el trabajo de una persona capturista, lo cual conlleva una disminución en los tiempos de procesamiento y difusión”, explicó.

El funcionario agregó que el tiempo de procesamiento promedio de las actas fue menor respecto de los ejercicios realizados en procesos electorales anteriores, por lo que el IEEQ aprovechará las nuevas tecnologías a fin de proporcionar a la ciudadanía resultados electorales preliminares con prontitud y certeza.

(DQ 4)

EL IEEQ ES EL PRIMER ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL DEL PAÍS EN REALIZAR LA PRUEBA DE FUNCIONALIDAD Y CAPACIDAD

SE DIO A CONOCER QUE FUERON PROCESADAS 22 ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLAS

Redacción

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), a través de la Dirección de Tecnologías de la Información, llevó a cabo, con éxito, una prueba de funcionalidad del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que será utilizado el 2 de junio en las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos.

El director de Tecnologías de la Información, Raúl Islas Matadamas, destacó que el IEEQ es el primer organismo público local electoral del país en realizar la prueba de funcionalidad, capacidad, continuidad y seguridad de las herramientas informáticas del PREP en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Elecciones.

Dijo que, durante el ejercicio, fueron procesadas 22 actas de escrutinio y cómputo de casillas, así como dos actas de escrutinio de mesas receptoras para voto anticipado, que fueron digitalizadas por medio de dispositivos móviles y procesadas conforme al Proceso Técnico Operativo.

Además, detalló que 12 actas fueron capturadas a través de modelos que reconocen los datos asentados en las actas mediante inteligencia



El IEEQ llevó a cabo el ejercicio. ESPECIAL

SERÁ UTILIZADO EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

Realizan con éxito prueba de funciones del PREP

Se informó que Querétaro es el primer estado del país en cumplir con la prueba prevista en el Reglamento de Elecciones

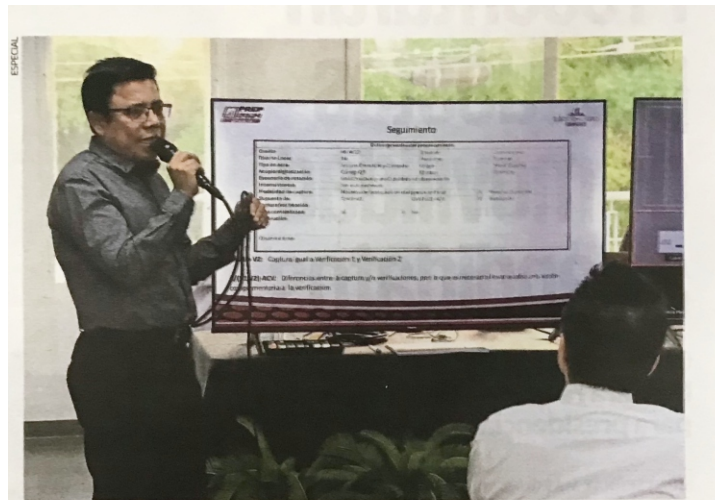
artificial, tecnología que será utilizada como prueba piloto durante el Proceso Electoral Local 2023-2024.

“Estos modelos permiten hacer un reconocimiento automatizado de cada uno de

los votos que se encuentran asentados en las actas, supliendo el trabajo de una persona capturista, lo cual conlleva una disminución en los tiempos de procesamiento y difusión”, explicó.

(AD QRO 4)

13 DE ABRIL DE 2024



Durante la prueba fueron procesadas 22 actas de escrutinio y cómputo de casillas, así como dos actas de escrutinio de mesas receptoras para voto anticipado.

Realiza IEEQ prueba del PREP a utilizar el 2 de junio

Es el primer órgano electoral local en el país que lleva a cabo este ejercicio, afirman

MIYAZAQUI BLANCO

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) llevó a cabo una prueba de funcionalidad del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que será utilizado el próximo 2 de junio en los comicios de diputaciones locales y ayuntamientos.

El director de Tecnologías de la Información, Raúl Islas Matadamas, destacó que el IEEQ es el primer organismo público local electoral del país en realizar la prueba de funcionalidad, capacidad, continuidad y seguridad de las herramientas informáticas del PREP, en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Elecciones.

Dijo que durante el ejercicio fueron procesadas 22 actas de escrutinio y cómputo de casillas, así como dos actas de escrutinio de mesas receptoras para voto anticipado, que fueron digitalizadas mediante dispositivos móviles y procesadas conforme al Proceso Técnico Operativo.

RAÚL ISLAS MATADAMAS

Director de TI del IEEQ

“Estos modelos permiten hacer un reconocimiento automatizado de cada voto que se encuentra asentado en las actas”

Además, detalló que 12 actas fueron capturadas con modelos que reconocen los datos asentados en las actas mediante inteligencia artificial, tecnología que será utilizada como prueba piloto durante el Proceso Electoral Local 2023-2024.

“Estos modelos permiten hacer un reconocimiento automatizado de cada uno de los votos que se encuentran asentados en las actas, supliendo el trabajo de una persona capturista, lo cual conlleva una disminución en los tiempos de procesamiento y difusión”, explicó.

Agregó que el tiempo de procesamiento promedio de las actas fue menor respecto de los ejercicios realizados en procesos electorales anteriores, por

lo que el IEEQ aprovechará las nuevas tecnologías a fin de proporcionar a la ciudadanía resultados electorales preliminares con prontitud y certeza.

La prueba fue presenciada por el presidente de la Comisión Transitoria del PREP, el consejero José Eugenio Plascencia Zarazúa; la consejera María Pérez Cepeda, así como los consejeros Daniel Dorantes Guerra y Carlos Rubén Eguarte Mereles.

Por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) acudieron Gabriel Sánchez Pérez, integrante del Comité Técnico Asesor del PREP federal, y el coordinador técnico electoral de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, David Baltazar Flores.

También asistieron las personas integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP local José Mauricio López Romero, Salvador Ignacio Escobar Villanueva, Luisa Ramírez Granados, María Ángela Magdalena Jiménez Grajales y Maribel Leyva Gaxiola; el auditor del PREP por parte del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada de la UNAM Campus Juriquilla, Guillermo Vázquez Sánchez, y funcionarios del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes. ●

(EUQ 1y3)

IEEQ PRUEBA EL PREP DE MANERA EXITOSA

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro realizó con éxito una prueba de funcionalidad del Programa de Resultados Electorales Preliminares. /Redacción **PÁG. 04**

ESTARÍAN CONFIRMANDO 271 SOLICITANTES

El domingo se definen candidaturas locales: IEEQ

Lorena Sandoval

La presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz Rodríguez, anunció que será este domingo cuando se sesione en Consejo General con la presencia de las fuerzas políticas cuando se estén resolviendo las candidaturas locales.

La titular del IEEQ destacó que actualmente cuentan con 271 solicitudes de registro y que están en el proceso de “revisión del cumplimiento de los requisitos de legibilidad”. Además, informó que se realizó la solicitud a diferentes instancias judiciales para asegurar el cumplimiento normativo.

En respuesta a la posibilidad de que algunas candidaturas no procedan, Muñiz Rodríguez explicó que, ante cualquier situación, “siempre

el sistema nacional electoral prevé que tengan esta posibilidad de defenderse ante los hechos de autoridad (...) podrían recurrir el acto ante el tribunal” en caso de discrepancias.

Hasta el momento, el instituto electoral reporta “saldo blanco” en el proceso de registro de candidaturas.



Grisel Muñiz, presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. LORENA SANDOVAL

(AD QRO 1y 2)



Se recalcó que la colaboración institucional resulta indispensable para garantizar el derecho al voto.

Sesionan rumbo a la jornada electoral

Mauricio Kuri atestigua la tercera sesión ordinaria de la **Comisión Especializada para Ejercer el Voto en los Centros Penitenciarios**

SIRSE ROSAS

Se llevó a cabo la tercera sesión ordinaria de la Comisión Especializada para Ejercer el Voto en los Centros Penitenciarios de Querétaro, la cual trabaja para que las personas privadas de la libertad puedan ejercer su voto el 2 de junio.

El gobernador Mauricio Kuri atestiguó esta sesión y dijo que es importante que a quienes están privados de su libertad también se involucren en la vida democrática del país.

“Estamos hablando de una enorme población que, hasta hace poco, no era visible para ejercer el derecho humano del sufragio y de su participación activa en la democracia del país. Por eso reconozco el esfuerzo que está realizando la comisión especializada integrada por operadores del Sistema Penitenciario de Querétaro, del Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Electoral del Estado, y con la participación de ciudadanos, quienes se sumaron en diciembre del año pasado al trabajo iniciado desde el mes de septiembre del 2023 por la autoridad penitenciaria y el Insti-

MAURICIO KURI
Gobernador de Querétaro

“Gracias a su labor, la sociedad queretana tendrá la certeza de que [...] se atiende debidamente el derecho humano al sufragio”

tuto Nacional Electoral, delegación Querétaro”, subrayó.

Señaló que por más de seis meses se han realizado acciones progresivas para diseñar el proceso, informar a las personas interesadas en ejercer su voto y preparar la infraestructura correspondiente en los cuatro centros de detención del estado.

Asimismo, comentó que en Querétaro hay una población en prisión preventiva de 959 personas, y la presunción de inocencia del debido proceso hace posible que puedan ejercer su derecho al voto; 155 personas cumplen con los lineamientos deter-

minados por las autoridades electorales federales.

Por lo que ahora, consideró, es el momento de establecer en definitiva el sufragio de las personas privadas preventivamente de la libertad.

“Gracias a su labor, la sociedad queretana tendrá la certeza de que en nuestro sistema penitenciario se atiende debidamente el derecho humano al sufragio, como esencia de la democracia y que aquí trabajamos unidos, instituciones del gobierno federal y estatal para fortalecer el estado de derecho”.

Durante su discurso, la vocal ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, expresó que la colaboración institucional resulta indispensable para atender lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Consejo General del Instituto Nacional Electoral para garantizar el derecho al voto de las personas en prisión preventiva en las elecciones, salvaguardando con ello el principio de presunción de inocencia al no haber sido sentenciadas. ●

959

PERSONAS

se encuentran en prisión preventiva en el estado de Querétaro, según se informó.

(EUQ 5)

13 DE ABRIL DE 2024

BUSCAN QUE NO CUENTEN CON DELITOS

Revisarán los expedientes de candidatos

El Tribunal Superior de Justicia del estado verificará expedientes de más de 3 mil 300 personas que persiguen una candidatura

Lorena Sandoval

Mariela Ponce Villa, Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, dio a conocer que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro le solicitó a la dependencia a su cargo la información referente a 3 mil 300 candidatos que persiguen una candidatura local para verificar que no cuenten con algún tipo de delito que pueda generarles una restricción para contender

en los próximos comicios.

Explicó que esta información tiene que ver con que la persona registrada no sea señalada penalmente por homicidio, delitos contra la integridad de las personas, delitos de violencia contra las mujeres y deudores alimentarios, este último revisado y señalado por el DIF Nacional.

“Estamos verificando que algunos están repetidos porque se registran por distintos partidos políticos y, por eso,

ESTA INFORMACIÓN TIENE QUE VER CON QUE LA PERSONA REGISTRADA NO SEA SEÑALADA PENALMENTE POR HOMICIDIO U OTROS DELITOS

se repiten en la lista, pero estamos haciendo una revisión exhaustiva”, aseveró.

Ponce Villa dijo que es una búsqueda muy, muy extensa la que se está haciendo por parte de los jueces, de los juzgados tradicionales o los juzgados de gestión, ya que cuentan con un plazo de 48 horas, a vencerse este viernes, para entregar los reportes; por lo que ve a las candidaturas federales hace un mes se realizaron las investigaciones de los candidatos a estos puestos de elección popular y se entregaron al Instituto Nacional Electoral (INE).

“Es una búsqueda muy muy extensa la que se está haciendo por parte de los jueces, de los juzgados tradicionales o los juzgados de gestión”, aseguró.

(AD QRO 3)

Poder Judicial revisará antecedentes de candidatos

DIEGO HERNÁNDEZ

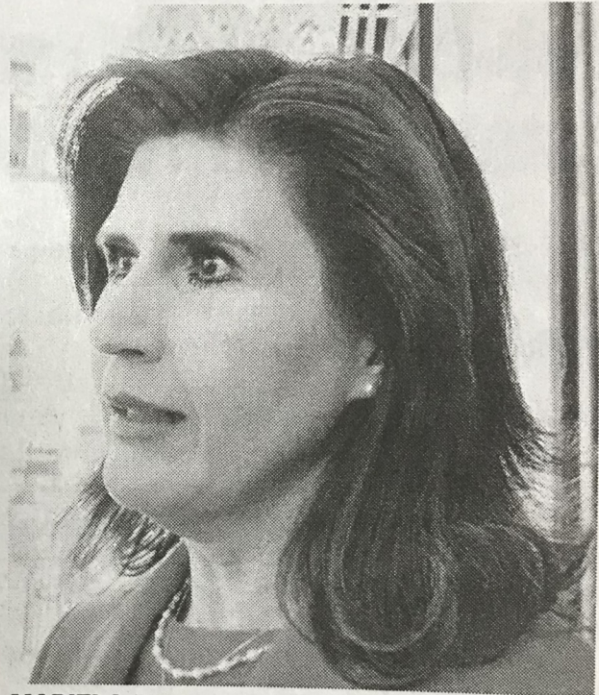
NOTICIAS

En busca de cumplir con la ley, el Tribunal Superior de Justicia está trabajando a marchas forzadas para entregar al Instituto Electoral del Estado de Querétaro, información correspondiente a las personas que buscan contender en este proceso electoral local y si hay una sentencia firme contra ellos por delitos contra mujeres, homicidio o contra la integridad de las personas que esta información la conozca este órgano autónomo.

Mariela Ponce Villa, magistrada presidenta de este tribunal detalló la situación y mencionó que por orden constitucional ya es una cuestión que se solicita y ellos solamente hacen valer la ley.

“Pide la autoridad electoral de esta revisión de acuerdo con la reforma constitucional que se les informe si hay sentencia firme por los delitos que se mencionan en la Constitución que son delitos de homicidio, contra la integridad de las personas, delitos en contra de violencia contra las mujeres”.

Apuntó que el organismo electoral les solicitó al Tribunal alrededor de 3 mil 300 solicitudes, no obstante explicó que varias de ellas se repiten ya que gran parte de los candidatos van por dos o más partidos políticos, por lo cual se está realizando una compilación de las que se duplican y entregar un solo expediente.



MARIELA Ponce, magistrada del TSJ.

Recordar que los candidatos no deben de contar con una sentencia firme en estos temas, si es que buscan participar en un proceso de campaña, ya que en caso de encontrarles una falta se les retirará de la candidatura.

Anteriormente el Instituto Electoral del Estado de Querétaro informó que son 271 personas las que buscarán un puesto de elección en estos comicios, será el 14 de abril que se tenga mayor certeza de si algunos de ellos se les retirara de la candidatura.

(NQS 6)

COMISIÓN ESPECIAL

Definen estrategia para voto en prisión

CORTESÍA GOBIERNO DEL ESTADO

MIGUEL GALLARDO

Encabezó Mauricio Kuri reunión de 12 estados. Es el momento de garantizar el derecho a votar, dijo

Para fijar un esquema que permita a las personas internas en los centros penitenciarios poder participar el 2 de junio próximo, se realizó la tercera sesión ordinaria de la Comisión Especializada para Ejercer el Voto en los Centros Penitenciarios de Querétaro, la cual fue atestiguada por el gobernador, Mauricio Kuri González.

Se informó que este organismo trabaja para que las personas privadas de la libertad en los centros de detención del estado puedan ejercer el sufragio activo y participar en la decisión de las y los mexicanos para elegir a sus nuevos gobernantes en las mismas condiciones de universalidad, igualdad y con voto libre, directo y secreto dentro de las instalaciones penitenciarias en este proceso electoral 2023-2024.

"Estamos hablando de una enorme población que, hasta hace poco, no era visible para ejercer el derecho humano del sufragio y de su participación activa en la democracia del país. Por eso reconozco el esfuerzo que está realizando la comisión especializada integrada por operadores del Sistema Penitenciario de Querétaro, del Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Electoral del Estado, y con la participación de ciudadanos, quienes se sumaron en diciembre del año pasado al trabajo iniciado desde el mes de septiembre del 2023 por la autoridad penitenciaria y el Instituto Nacional Electoral, delegación Querétaro", indicó.

El Salón Gobernadores de la Casa de la



Realizan transmisión conectada con otros estados.

En el país existen 314 centros de detención, con una población total de 222 mil 133 personas privadas de la libertad.

Corregidora, fue el lugar para hacer la conexión de manera virtual y dar seguimiento. Estuvieron los titulares de los Sistemas Penitenciarios de Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo y Sinaloa.

En la transmisión, las autoridades electorales presentaron sus informes y anunciaron que en mayo se dará a conocer el listado oficial de las personas que ejercerán su derecho humano al sufragio universal, libre y secreto.

Kuri González detalló que hay preceden-

tes de los procesos electorales previos, que han servido de monitoreo; no obstante, dijo, los ejercicios de práctica no son garantía efectiva del cumplimiento de las responsabilidades del estado. Por lo que ahora, consideró, es el momento de establecer en definitiva el sufragio de las personas privadas preventivamente de la libertad, y que este derecho humano sea garantizado y protegido por las instituciones del estado en Querétaro.

Expresó que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presentó el Censo Nacional de Sistema Penitenciario federal y estatales 2023, con actualización a agosto de ese año, donde asienta que en el país existen 314 centros de detención, de los cuales 15 son centros penitenciarios federales, 248 centros penitenciarios estatales y 51 centros especializados, con una población total de 222 mil 133 personas privadas de la libertad.

(DQ 6)

EJERCERÁN SU VOTO DESDE PRISIÓN

En Querétaro 155 personas cumplen con los lineamientos para votar

Noticias

El Gobernador atestiguó la tercera sesión ordinaria de la Comisión Especializada para Ejercer el Voto en los Centros Penitenciarios de Querétaro, la cual trabaja para que las personas privadas de la libertad en los centros de detención del estado puedan ejercer el sufragio activo y participar en la decisión de las y los mexicanos para elegir a sus nuevos gobernantes en las mismas condiciones de universalidad, igualdad y con voto libre, directo y secreto dentro de las instalaciones penitenciarias en este proceso electoral 2023-2024.

Comentó que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presentó el censo nacional de Sistema Penitenciario federal y estatales 2023, con actualización a agosto de ese año, donde asienta que en el país existen 314 centros de detención, de los cuales 15 son centros penitenciarios federales, 248 centros penitenciarios estatales y 51 centros especializados, con una población total de 222 mil 133 personas privadas de la libertad.

"Estamos hablando de una enorme población que hasta hace poco, no era visible para ejercer el derecho humano del sufragio y de su participación activa en la democracia del país. Por eso reconozco el esfuerzo que está realizando la comisión especializada integrada por operadores del Sistema



REALIZAN tercera sesión de la Comisión Especializada para Ejercer el Voto en los Centros Penitenciarios de Querétaro.

Penitenciario de Querétaro, del Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Electoral del Estado, y con la participación de ciudadanos, quienes se sumaron en diciembre del año pasado al trabajo iniciado desde el mes de septiembre del 2023 por la autoridad penitenciaria y el Instituto Nacional Electoral, delegación Querétaro", subrayó.

Señaló que por más de seis meses se han realizado acciones progresivas para diseñar el proceso, informar a las personas interesadas en ejercer su voto y preparar la infraestructura correspondiente en los cuatro centros de detención del estado. Asimismo, comentó que en Querétaro hay una población en pri-

sión preventiva de 959 personas, y la presunción de inocencia del debido proceso hace posible que puedan ejercer su derecho al voto; una vez debidamente informadas-, 155 personas que cumplen con los lineamientos determinados por las autoridades electorales federales.

En el salón Gobernadores de la Casa de la Corregidora, y ante el seguimiento virtual de titulares de los Sistemas Penitenciarios de Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo y Sinaloa, autoridades electorales presentaron sus informes y anunciaron que en mayo se dará a

conocer el listado oficial de las personas que ejercerán su derecho humano al sufragio universal, libre y secreto.

Al respecto, el mandatario estatal detalló que hay precedentes de los procesos electorales previos, que han servido de monitoreo; no obstante, dijo, los ejercicios de práctica no son garantía efectiva del cumplimiento de las responsabilidades del estado. Por lo que ahora, consideró, es el momento de establecer en definitiva el sufragio de las personas privadas preventivamente de la libertad, y que este derecho humano sea garantizado y protegido por las instituciones del Estado en Querétaro.

Mencionó que a partir

de este proceso electoral nunca más las personas privadas de la libertad preventivamente serán excluidas de su derecho al voto y afirmó que el trabajo que hace esta Comisión hará posible garantizar que el ejercicio democrático que convoca a todas y todos los mexicanos en este proceso electoral 2023-2024, sea efectivo en los centros de detención del estado.

"Gracias a su labor, la sociedad queretana tendrá la certeza de que en nuestro Sistema Penitenciario se atiende debidamente el derecho humano al sufragio, como esencia de la democracia y que aquí trabajamos unidos, instituciones del gobierno federal y estatal para fortalecer el estado

de derecho", apuntó.

El Gobernador refirió que todo este esfuerzo cuenta con su absoluto e indeclinable apoyo, y ponderó que cada acto de su administración está centrado en el beneficio y la justicia a las personas. En este marco, felicitó a los integrantes de la Comisión por su trabajo, el cual fortalece el respeto a los derechos políticos y sociales de las personas en detención. También los felicitó por impulsar acciones que hacen de las instituciones queretanas la fuerza del Estado de Derecho.

Finalmente distinguió a las personas que han manifestado su deseo de votar, pues con su decisión respaldan el trabajo de las instituciones y ocupan el espacio que la democracia incluye les garantiza para participar en el próximo proceso electoral ejerciendo libremente su voto.

Durante su discurso, la vocal ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, expresó que la colaboración institucional resulta indispensable para atenderlo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Consejo General del Instituto Nacional Electoral para garantizar el derecho al voto de las personas en prisión preventiva en las elecciones, salvaguardando con ello el principio de presunción de inocencia al no haber sido sentenciadas.

(N 2A)